

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 23.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetillas, 1 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

SECCIÓN POLÍTICA.

Alicante, 23 Setiembre 1873.

SON PIRATAS O CARLISTAS?

El inexplicable movimiento dispuesto por los jefes del cantón cartagenero, el ridículo pretesto que alegan para justificar la venida, á nuestras aguas, de los buques insurrectos, y la forma grotesca en que está concebida la intimación *bomba*, del BRIGADIER Carreras, nos sugiere la pregunta que hemos puesto por epígrafe á estas líneas.

Roque Barcia, Antoñete Galvez, Pernas y demás republicanos rojos que enarbolan en Cartagena el pendón cantonal, son piratas o carlistas?

«A qué principio político responde el movimiento de los buques que han arrebatado á la nación, en los presentes momentos?

Vienen en efecto á someter á la obediencia del *gobierno* de Cartagena nuestra plaza, suponiendo que pertenece al cantón murciano, y que al obedecer al gobierno de Madrid es rebelde? Esto sería absurdo, pues Galvez que vió la actitud de Alicante cuando, medio por sorpresa y medio por descuido, logró penetrar en esta ciudad, debe saber que será vano su intento de obligar á nuestro altivo pueblo á que se dobleguen á su descabellada exigencia.

Vienen acaso porque la desesperada situación en que se va hallando Cartagena, les obliga á buscar vivieres y dinero, y pretenden apoderarse de lo uno y de lo otro penetrando á viva fuerza en nuestra capital?

Entonces son piratas.

O acaso la llegada de esos buques tiene por objeto distraer las fuerzas del gobierno, llamando su atención sobre esta plaza, á fin de que los sectarios del absolutismo, que invaden nuestra provincia y las límitrofes, tengan tiempo de dar un golpe de mano en alguna población importante?

En ese caso son carlistas.

Aunque á juzgar por su infame conducta, hay motivo para sospechar que sean lo uno y lo otro, pues estamos viendo que al paso que penetran en Aguilas y en Torrevieja entregándose al saqueo y á todo género de escusos, propios solo de piratas, auxilian de una manera indirecta la causa de D. Carlos, con su tenaz resistencia que mantiene un foco de perturbación social en el puerto de Cartagena, y que hace que las tropas destinadas al bloqueo de aquella plaza no puedan pelear contra el pretendiente, cuyos sectarios tanto incremento van tomando, gracias á sus auxiliares los demagogos.

Cuando todos los partidos liberales de España, deponiendo sus opiniones, en vista del peligro que corren la patria y la libertad, se coligan para salvar á la una y á la otra de las asesanzas de sus enemigos; la conducta de los que, llamándose republicanos federales enarbolan un estandarte rebelde, y pretenden imponer su voluntad á sus conciudadanos por medio de la fuerza bruta, y dan pretesto á que manos extranjeras se apoderen de nuestros mejores buques, y bombardean poblaciones indefensas, y se apoderan de la hacienda ajena con las armas en la mano, no solo son anti-patriotas; no solo son fácicos, sino que son además infames piratas.

¿Qué se han hecho las puras doctrinas del agitador Roque Barcia, que tanto respeto aparentaba tener á la autonomía del hombre; que con tanto entusiasmo predicaba el acatamiento á la justicia, y el amor á la patria?

¿Es así como ese sectario entiende los derechos del hombre? ¿Cree de buena fe ese loco ó ese infame, que alguien tiene derecho á imponer sus opiniones políticas á los demás, por medio de las balas de cañón? ¿Cree de buena fe ese fanático ó ese facinero que alguien tiene derecho de apoderarse de lo ajeno con el puñal en la mano?

Pues eso precisamente están haciendo sus huestes, reclutadas entre los elementos disolventes que existen en toda sociedad humana y sacadas de los presidios.

No es así, señor Barcia como se hace triunfar una causa santa. No es así como Cristo redimió al hombre; no es así como Brutus combatió la tiranía de Tarquino, no es así como Washington llevó la libertad á América. No es así como Lincoln combatió contra la esclavitud y contra la disgregación de su patria.

Hoy todos los que pelean en Cartagena, lo hacen, no con el valor de los héroes de Numancia, que defendían su patria contra la invasión extranjera, sino con el despecho del bandido que hallándose fuera de la ley, y sabiendo que ha de morir en el cadalso si sus scitos, si es náufrago, pretiere sucumbir matando.

Por eso vemos que cuando la madre patria necesita de todos sus hijos; cuando la libertad necesita de todos sus adeptos, para salvarse de los múltiples enemigos que la combaten; ellos, los separatistas de Cartagena, obrando como piratas ó como cómplices de los carlistas, insisten en llevar la guerra y el incendio y la desolación, á ciudades pacíficas que no les han hecho más ofensa que no querer someterse á su capricho, ó no querer dejarse arrrebatar la propiedad y el pan de sus hijos.

Demasiado saben el DICTADOR Roque Barcia, el GENERALISMO Galvez, el BRIGADIER Carreras, que Alicante no ha de seguir jamás sus disolventes doctrinas; demasiado saben esos miserables, que nuestra ciudad no ha pertenecido nunca, ni puede pertenecer jamás, al imaginario cantón en que imperan momentáneamente, como impera el bandido en la montaña que pisa; como impera el pirata en el buque que tripula; y sin embargo sus fragatas se hallan en nuestras aguas resueltas, al parecer, á llevar á cabo un bombardeo inútil y que solo ha de dar por resultado la destrucción de algunos edificios, el incendio de algunos hogares domésticos, la muerte de algunos españoles.

Y es ese el patriotismo de los separatistas? Es esa la pureza de sus doctrinas?

Y no son estos los únicos estragos, los únicos perjuicios que pueden ocasionar á España, con su infame agresión, pues es posible, que el bombardeo de Alicante afecte los intereses de las innumerables casas extranjeras establecidas en esta plaza; y quien sabe si entonces, la escuadra inglesa ó los buques italianos y franceses que han venido á nuestras aguas á garantir á los súbditos de sus respectivas naciones, decidirán, en vista de los excesos de los cantonales, apoderarse de la *Numancia* y de la *Méndez Núñez* como se apoderaron, después

del bombardeo de Almería, de la *Vitoria* y de la *Almansa*?

Todo es posible, como es posible también que entren, en el plan de esos miserables insurrectos auxiliar á los carlistas, distractiendo como hemos dicho ya las fuerzas del gobierno; pues no es posible, por obcecados que se hallen, que hayan imaginado jamás que Alicante ha de permitirles estampar la planta en sus calles.

No, nuestra ciudad que en el año 1823 fué el último baluarte de la patria y de la libertad, sabrá rechazar con indomable energía á esos que, una de dos, ó son piratas ó carlistas.

El peligro en que se halla Alicante de ser bombardeado por los piratas de Cartagena, inspira á nuestro estimado colega *La Iberia* las siguientes sentidas consideraciones:

«Ya tenemos otra población próxima á ser teatro de desórdenes que sus hijos no han provocado. Quizás á la hora en que escribimos Alicante está sufriendo un bombardeo por parte de los buques piratas.

Ya hace dos ó tres días que en aquella ciudad se sospechaba la visita de los bandidos de Cartagena, y con este motivo había alguna ligera alarma. El gobernador de la provincia se apresuró á desvanecerla publicando un *Boletín* extraordinario, en el que aseguraba tener tomadas todas las medidas oportunas para evitar el ataque; pero ayer á las once de la mañana se presentaron á la visita de Alicante la *Numancia* y el *Fernando el Católico* tripulados, como es sabido, por presidiarios, izado el pabellón rojo, y exigiendo á la población una crecida suma en dinero, con la amenaza, caso de negarse á entregarla, de bombardear la ciudad. Sabemos que los patrióticos vecinos de aquel culto pueblo estaban preparados para la defensa si los criminales de los buques llevaban su audacia hasta el extremo de saltar á tierra. Mas, siendo, como es, Alicante una población abierta, puede impunemente ser destruida desde la parte del mar. Quién sabe si lo estará ya á estas horas!

La primera víctima de la barbarie cantonal fué la heroica Almería. En la indefensa Aguilas humea todavía la sangre derramada por los piratas; hoy ha tocado su turno á la generosa Alicante; mañana será otra ciudad objeto de la rapiña de los salvajes de Cartagena. Y preguntamos, ¿qué tarda el gobierno en poner coto á estos desmanes, que no sólo arruinan la nación; sino que la deshonran?

¿Qué tarda en enviar á Cartagena todos los elementos de guerra que hay en nuestros parques y en trasmitir la orden para que ni de dia ni de noche cese el bombardeo contra aquella plaza hasta que no quede en pie una sola piedra que pueda servir de guarida á las fieras que allí encuentran abrigo?

Triste es ciertamente que los sufridos habitantes de Cartagena y los propietarios de aquella capital paguen culpas que no han cometido. Pero es mas triste que por evitar desastres en una población se arruinen en muchísimas y estemos dando al mundo un espectáculo humillante para nuestra dignidad, depresivo para nuestro decoro y vergonzoso para nuestra honra.

Póngase el gobierno en el caso de los vecinos de Almería, de Aguilas, de Torrevieja y de Alicante, y diganos si es posible que este lamentable estado continúe un día mas. Y no son sólo aquellas poblaciones las perjudicadas por los cantonales, lo es también el poder ejecutivo en cuyo prestigio y en cuya autoridad van á dar de rechazo cuantos disparos se hagan sobre las poblaciones pacíficas.

Es preciso, creanlos el Sr. Castellar, poner fin á estas correrías; es indispensable que concluya esta esposición continua en que vive el hombre honrado en España. El infame pabellón que ondea en Cartagena, pabellón de ignominia para el federalismo cantonal y deshonra del país, debe caer cuanto antes bajo las bombas del ejército sitiador, y nuestro buen nombre, la causa de la justicia y el honor nacional exigen que en los cantonales y piratas se haga un ejemplar castigo; un castigo que deje memoria; un castigo que sea tan tremendo como los son los crímenes de los cantonales, mil veces mas odiosos que el ladrón en cuadrilla y que el pirata que recorre los mares sin otra garantía de salvación que las condiciones de marcha de su nave. Todo el tiempo que se tarde en romper

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales. El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelven ningún original.

Número 1645.

MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1873.

Alicante, 22 de setiembre de 1873.—Juan Leach.—Adolfo Faes.—Enrique Esteve.—Francisco Morante.—José Gomez.—Ricardo Soto.—Tomás Mingot.—Juan Carratalá.—Vicente Ferrandiz.—Lorenzo Navarro.—José Navarro Samper.—Benito Mas Dols.—Rafael Vicent.—Marcelo Losada.—Casimiro Laguardia.—Antonio Galtero, Secretario.

Entre las disposiciones adoptadas por la nueva municipalidad, es de gran importancia la relativa á la fortificación de la plaza de Ramiro, á cuyo efecto se fijó en las esquinas un anuncio ofreciendo un jornal de 10 reales á todos los que se presten á trabajar en dicha fortificación.

Un incidente ajeno á las circunstancias que atravesamos, promovió anoche una pequeña alarma en la población. En la calle del *Nasto*, sita en el barrio de San Roque, rindieron dos hombres y habiendo echado mano á sus armas, uno de ellos disparó un tiro, que desgraciadamente fué á herir á una pobre mujer que se hallaba próxima al lugar de la contienda, atravesándole por debajo del pecho derecho y produciéndole una herida de esencia mortal.

En el acto acudieron el inspector de vigilancia, con algunos individuos de su cuerpo, y los facultativos señores Escolano, Manero y Domenech.

Mientras los agentes de la autoridad cumplían con su deber, se difundió un rumor vago, que al pasar de una á otra calle tomó

llegó convertido en verdadero tumulto á la parte baja de la ciudad; se cerraron puertas, hubo corridas, cien versiones distintas pasaron de boca en boca, pero gracias á la actividad de las autoridades, la calma se restableció instantáneamente al saberse el motivo que había producido las corridas, y pocos momentos después siguieron discutiendo por las calles tranquilamente las muchas personas que, ávidas de noticias, se hallaban en ellas.

Yanoche á las diez y media levó ancla la fragata insurrecta *Numancia*, y verificó un movimiento, alejándose de la bahía, ignoramos en qué dirección; otra fragata inglesa se hizo tambien á la mar á la misma hora en su seguimiento.

No sabemos si hoy regresará, aunque es de suponer que suceda así.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 22 de Setiembre.

(Espedido á las 6 t.)

Se ha publicado la anulación del decreto de 7 de febrero, relativivo al cuerpo de artillería.

Se han restablecido las direcciones de las distintas arreaciones del ejército.

Hay tranquilidad.

Bolsa: Renta 3 por 100, 1,55.

Madrid 22 de Setiembre.

(Espedido 9,5 n.)

Cuarenta diputados izquierdistas acordaron protestar suspenso.

Dícese que Maisonnave irá a Alicante.

Servicio particular de *El Constitucional*.

Madrid, 22 Setiembre.

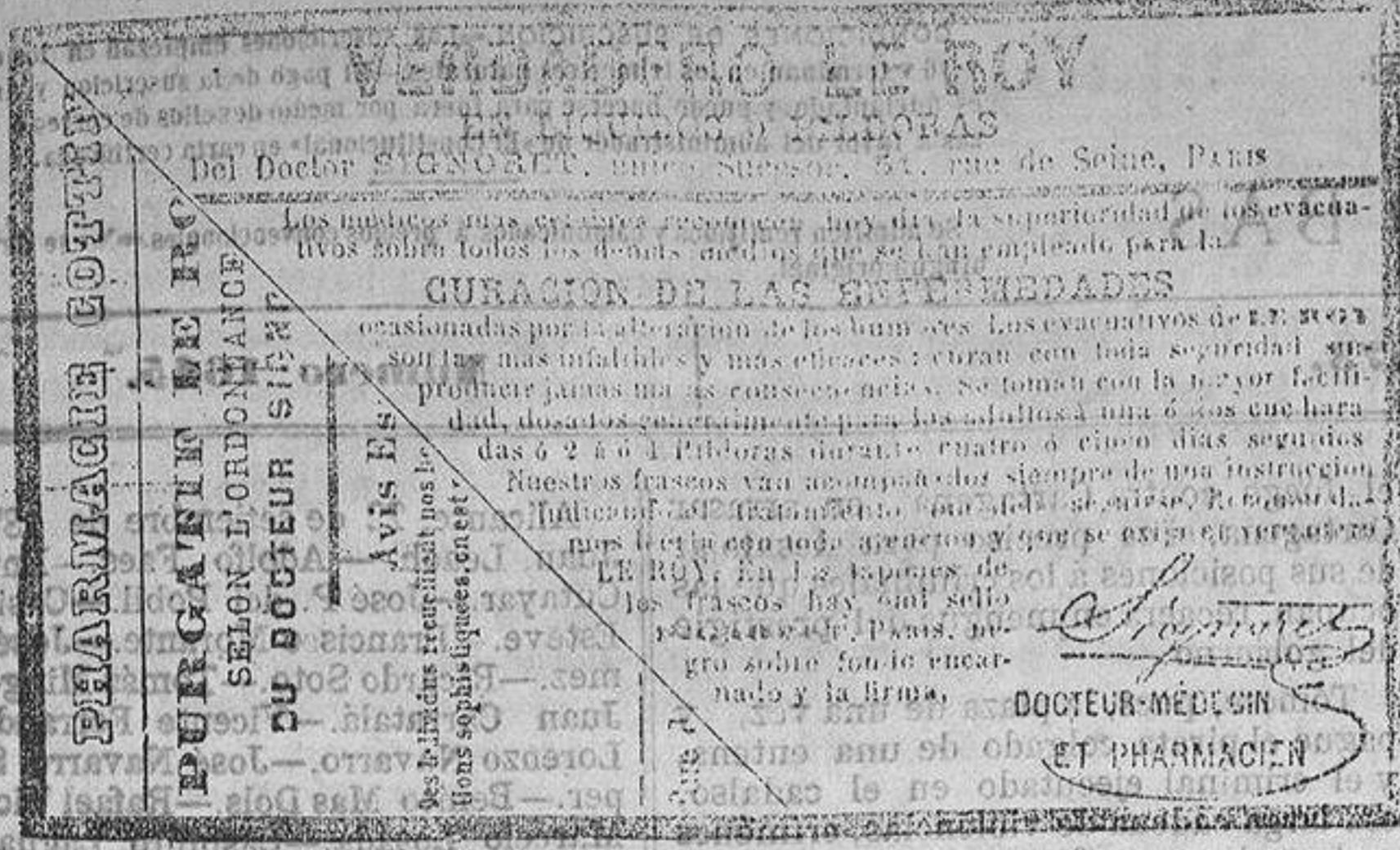
(Espedido á las 9,35 n.)

El Sr. Moret salió de Londres.

Los carlistas entraron en Játiva.

Pla propone visitar las Anillas.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.



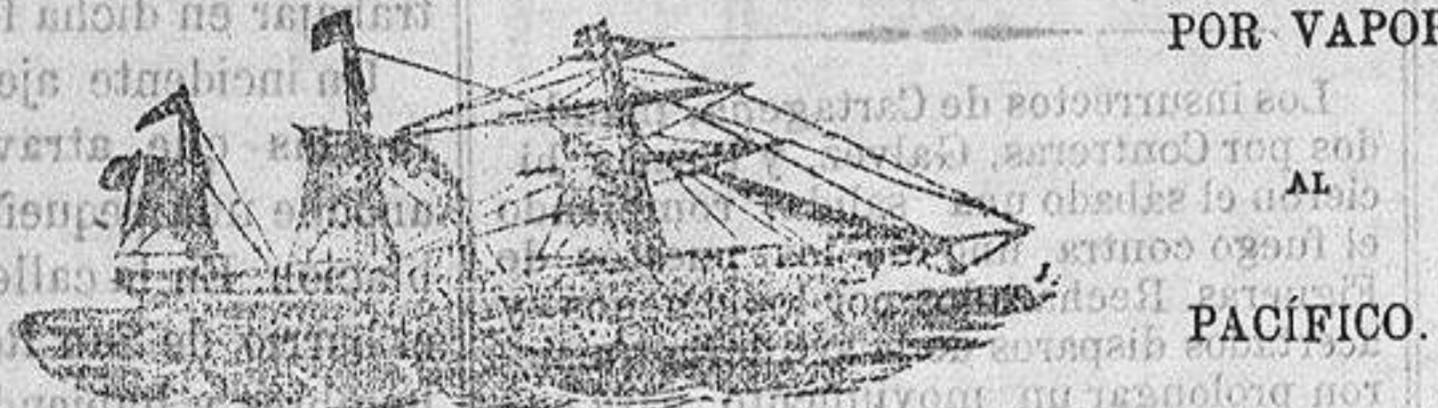
En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de los mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arregados para todas las casas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

POR VAPOR



PACÍFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

De Liverpool todos los miércoles.

SALIDAS. De Burdeos todos los sábados.

De Santander, una vez al mes.

De Lisboa todos los martes.

De Coruña, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.^a y 2.^a pueden anticipar salida.

PRECIO

DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA ó RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY ó GALLAO.		
	1. ^a Ron.	2. ^a Ron.	3. ^a Ron.	1. ^a Ron.	2. ^a Ron.	3. ^a Ron.	1. ^a Ron.	2. ^a Ron.	3. ^a Ron.
Desde Madrid (vía Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magnificos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros, que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

CUNIGANTARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Baste y compañía.

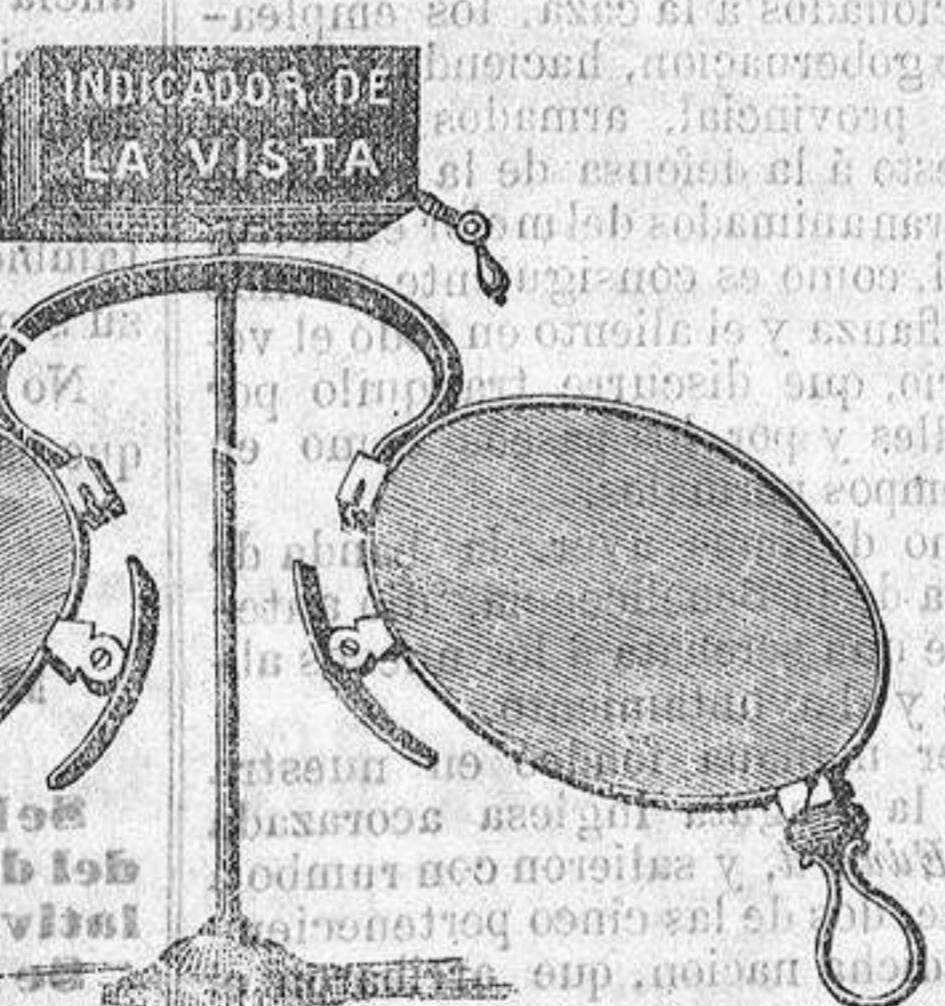
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

E. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12, MADRID.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoritas, guitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, a precios muy ventajosos.

A la óptica francesa.



LASSALLE, óptico, calle mayor, 8, ha recibido de Paris un variado surtido de objetos de óptica trabajados en las mejores Fábricas del Extranjero, y un grande surtido de anteojos para todos los grados de la vista; presbitas, miopes y cataralas operadas, cristal de Roca crom-glan, flint-glas, pedernal del Brasil trabajados al cilindro para la conservación de la vista.

Verdadero cristal de roca a 50 rs. par. Muchas personas en vista que dichos cristales son tan baratos se figuran no pueden ser buenos, el señor Lassalle los garantiza de primera, por medio del Tormalini único instrumento que da a conocer el que guste podrá convencerse de la verdad.

En dicho establecimiento hay muchos otros artículos que no se ponen de manifiesto, todo baratísimo.

15—10

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, mediasaderos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, guitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gencios y botonduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portafotos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

IMPRENTA

V. Costa y com.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membreles para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.

Con el fin de facilitar

la ejecución de la

impresión y mil

otras diligencias.